

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 765
 DE PRIMAVERA, 31/07/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PALMIRA DORALIZA VARGAS BORQUEZ Rut 007052477-5
 La Cantidad de \$ 265.000 DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS
 Corresponsiente a POR PRESTACION DE SERVICIOS SEGUN CONTRATO POR ATENCION, MANTENCION
 , CUIDADO Y ASEO MUSEO DE CERRO SOMBRERO, CORRESPONDIENTE A 25 DIAS
 TRABAJADOS MES DE JULIO 2009
 Fecha de Pago 31/07/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	19	31/07/2009	265,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :794

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-003	OPERACION MUSEO CERRO SOMBRERO		265,000
371-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	265,000	
Totales		265,000	265,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-003	OPERACION MUSEO CERRO SOMBRERO	265,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (92-02-564-03)		238,500
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		26,500
Totales		265,000	265,000



PEPE MENDEZ URRUTIA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



M^{CA} CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



JUAN C MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

Mario Braun

V^o Bueno Jefe Contabilidad

V^o Bueno Tesorero